

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

PARA "CONVOCATORIA BECAS DE FIN DE ESTUDIO PARA ALUMNOS DE PREGRADO O GRADO
UNSAM"

“Estímulo a la investigación en estudiantes de grado y finalización de tesinas (2021)”

En el día de la fecha se reunió de manera virtual la comisión evaluadora Ad-hoc, compuesta por: Dra. Gabriela Benza, Dra. Silvina Merenson, Dr. Máximo Badaró y Dr. Alejandro Gaggero,, para evaluar las postulaciones a la "Convocatoria Estímulo a la investigación en estudiantes de grado y finalización de tesinas", en la que se presentaron 12 postulaciones de alumnos y alumnas de Escuela IDAES.

Considerando que los objetivos principales de esta convocatoria han sido:

- Estimular y promover las capacidades de investigación en estudiantes de grado de la Escuela IDAES
- Alentar la integración de estudiantes de grado en proyectos de investigación en curso y equipos de investigación radicados en la Escuela IDAES
- Promover la realización de tesinas de grado dentro de líneas de investigación que llevan adelante los diferentes grupos de investigación de la Escuela IDAES de modo de promover una mayor interacción entre las agendas de investigación de la Escuela IDAES y la formación en investigación de sus estudiantes de grado
- Alentar la finalización de tesinas de grado, como hito clave en el trayecto formativo de los estudiantes.

Se elabora el siguiente orden de mérito para otorgar ocho (8) Becas de fin de estudio a alumnos/as de grado de las carreras de Sociología y Antropología Social y Cultural pertenecientes a Escuela IDAES.

Orden de mérito

1- Lucía Martinovich

2- Agustina Victoria Sanguinetti

3- Javier Barranco

4- Juana Sanchez

5-Carina Pouso

6- Rocío Deza

7-Leonardo Javier Benitez

8- Micaela Aiello

Suplentes:

1- Gerónimo Astorga

2- Paula Victoria Lescano

San Martín, 30/09/2021



Dr. Máximo Badaró



Dra. Silvina Merenson



Dr. Alejandro Gaggero



Dra. Gabriela Benza